UNIDAD DE ENLACE

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

METAS Y OBJETIVOS 2017

Dependencia: DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Director de la DES Recursos Naturales: Dr. Jaime López Cervantes

Nombre del Proyecto: Atención Integral del Fortalecimiento de los Programas Educativos, Cuerpos Académicos y Formación Integral de los Estudiantes de la DES de Recursos Naturales

OBJETIVO: Mejorar la capacidad, competitividad e innovación académica de la DES de Recursos Naturales mediante la consolidación de su infraestructura, su planta académica y la movilidad académica para favorecer la formación integral de los estudiantes.

Objetivos Particulares:		*CALENDARIZACION*			
		Primer trimestre	*Segundo Trimestre*	*Tercer Trimestre*	*Cuarto Trimestre*
OP/PFCE-2016-26MSU0023H-05-01 Consolidar la productividad de cuerpos académicos y planta académica través de la interacción colegiada publicando productos científicos de calidad.	**Monto: $ 376,450**	*$0.00*	*$0*		
	Porcentaje de cumplimiento	*0%*	*0%*		
OP/PFCE-2016-26MSU0023H-05-02 Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la DES de Recursos Naturales.	**Monto: $ 2,708,856**	*$0.00*	*$ 283,443.00*		
	Porcentaje de cumplimiento	0%	31.32%		
OP/PFCE-2016-26MSU0023H-05-03 Asegurar la permanencia de los programas de posgrado de la DES de Recursos Naturales en el PNPC.	**Monto: $ 350,700**	*$0.00*	*$ 6,000.00*		
	Porcentaje de cumplimiento	0%	6.34%		

Fecha de Aprobación: diciembre 2016 del 2016

Fecha de entrega para su publicación: 12 de julio de 2017

Órgano que lo aprueba: Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU)

Firma del Director:

UNIDAD DE ENLACE

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

METAS Y OBJETIVOS 2017

Dependencia: DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Director: Dr. Jaime López Cervantes

Nombre del Proyecto: Complemento para la Acción 3.3 (BMS 5.2.3.3.1, 5.2.3.3.2 y 5.2.3.3.3)

OBJETIVO: Mejorar la capacidad, competitividad e innovación académica de la DES de Recursos Naturales mediante la consolidación de su infraestructura, su planta académica y la movilidad académica para favorecer la formación integral de los estudiantes.

Objetivos Particulares:		*CALENDARIZACION*			
		Primer trimestre	*Segundo Trimestre*	*Tercer Trimestre*	*Cuarto Trimestre*
Asegurar la formación integral del estudiante para aprender un segundo idioma eln el PIMA COLLAGE	**Monto: $ 100,000.00**	*$0.00*	*$77,017.36*		
	Porcentaje de cumplimiento	*0%*	*80.00%*		

Fecha de Aprobación: febrero de 2017

Fecha de entrega para su publicación: 12 de julio de 2017

Órgano que lo aprueba: Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU)

Firma del Director: